



Reduce Registro Público de la Propiedad y el Notariado tiempos de espera en trámites

Groups audience:

[Secretaría General de Gobierno](#) [1]

De 45 días hábiles que tardaban anteriormente, ahora son sólo cinco días para recibir documentación

La modernización del Registro Público de la Propiedad y el Notariado (RPPN) permitió reducir los tiempos de espera para la conclusión de trámites registrales de manera sustancial.

Anteriormente podían tardar más de 45 días, mientras que en la actualidad el usuario puede recibir la documentación de su inscripción en un plazo de 3 a 5 días hábiles de espera.

La mejora ha sido posible gracias a la instauración del Sistema de Gestión Registral, impulsado por el RPPN durante la actual administración.

Daniel Olivas Gutiérrez, director del Registro Público, informó que dicho Sistema se ha instalado en las oficinas registrales ubicadas en los municipios de Chihuahua, Camargo, Cuauhtémoc, Delicias, Jiménez y Juárez.

De esa manera, el RPPN, órgano dependiente de la Secretaría General de Gobierno, contribuye a la agilización de los trámites para dar certidumbre jurídica a las personas en la propiedad de sus bienes inmuebles.

Uno de los factores que han permitido la agilización de los procedimientos ante el RPPN es el “Trámite en línea”, el cual permite hacer movimientos e inscripciones en tiempo real, desde cualquier oficina registral de la institución, sin necesidad de que el usuario tenga que enviar la documentación en físico hasta el municipio donde se encuentra el bien inmueble registrado.

Otros elementos favorables al usuario han sido la Clave Única de Registro Territorial y el uso de Folio Real.

El titular del RPPN hizo un llamado a la comunidad en general a que realice sus trámites de inscripción de sus bienes, así como la realización del testamento en la notaría pública de su preferencia, para garantizar la legítima sucesión de la propiedad.

Imagen Destacada:



[2]

Publicado por :
Fecha: 08/14/2018

Source URL:

<http://www.chihuahua.gob.mx/contenidos/reduce-registro-publico-de-la-propiedad-y-el-notariado-tiempos-de-espera-en-tramites>

Links

- [1] <http://www.chihuahua.gob.mx/GeneralGobierno>
- [2] http://www.chihuahua.gob.mx/atach2/noticias/rpp-2_1.jpg